

DON PELMACIO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia 80 cénts. al mes
 En el resto de España. una pta. trimestre
 Numero suelto 10 céntimos
 Idem atrasado 50 id.

Se publica los jueves

DIRECTOR

Don Germán Mauricio

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES
 PAGO ADELANTADO

La correspondencia al Administrador
 Amalio Tortosa Martines
 Plaza del Poeta Zorrilla, 9.-Murcia

Bienaventurados los que hais hambre y sed de justicia porque estoy dispues-
 te à consolaros con todas las energías de mi alma. Sabed que no solamen-
 te hallareis en mi periódico vuestro defensor acérrimo contra aquellos que
 tratan de abusar de su superioridad, sino que dispongo á la par de perse-
 nas competentísimas en todos los ramos de la Administración, que puedan
 dirigiros en cualquier denuncia ó reclamación.

DON. PELMACIO

SEMBLANZA

Por ser modesto, no tiene relieve
 Su personalidad; (no es alabanza)
 Escollo al parecer, pequeño y leve
 Pero que dificulta su semblaza.

Distinguido, elegante, bien peinado,
 Juventud relativa, con dinero;
 De agónico partido, Diputado,
 Conspicuo, mandarin y consejero.

En resumen, el único *maurista*
 Que se destaca por la contraseña
 De liberal y esplendido, en la lista
 Del pelotón de torpes de la Peña.

PEPE LUIS.

Novela breve

YO Y YO

(MEMORIAS ÍNTIMAS)

Me miro fijamente el doctor.

—¿Quieres ó no quieres?—dijo.

Tuve un miedo mayor que mi curiosidad. Estábamos en el cuarto de guardia del hospital; todo era allí holado, hasta las trancas que ardían en la chimenea arrimándose unas á otras como si tuvieran frío; enfrente, el armario de cristales con el arsenal de cirugía, y sobre un estuche una sierra que había servido en muchas amputaciones.

Yo tenía que ir al teatro para ver la quinta representación de una comedia mía; se lo dije como fundado pretexto al doctor, y éste se levantó encongiéndose de hombros.

—Como quieras.

—Mira, Ráfaga—le dije—aquí á solas te confieso que tengo miedo. ¿Y si te equivocas?

Aquel Ráfaga tenía (y tiene todavía) una mirada endiabladamente fija y dominadora; me pareció decirme con los ojos que él era incapaz de equivocarse, y á poco de decírmelo... *me desdoblé*.

Sí, me desdoblé, mi querido amigo, como era mi empeño, y me encontré con que estábamos en la salita de guardia, Ráfaga y *el otro*, es decir, yo mismo, una reproducción exacta y visible de mi propio, mientras la anterior personalidad mía quedaba invisible para todos, menos para Ráfaga y para mí; es decir, para el otro yo. Esto sera, y es, diabólico, inverosímil, todo lo que V. quiera; pero es tan cierto como que nos alumbra esa luz.

Estaba satisfecho, me veía tal como soy, con los ojos por fuera, con el pensamiento por dentro, pensando en doble y viviendo en dos cuerpos; una combinación, en fin, de todos los demonios. El otro, al que para no confundirnos llamaré Federico II, se despidió, muy cortesmente por cierto, de Ráfaga, y se fué al teatro á oír *nuestra* comedia. Y yo detrás.

Subimos por la calle de Atocha; iba yo delante de mí unos diez pasos; en la plaza de Antón Martín se cruzó Federico II con dos chalequeras que salían de una tienda, y una de ellas decía á la otra al pasar junto á mí, es decir, junto á Federico I:

—¿Has visto que ojos tan hermosos tiene ese?

¡Ah! Si no hubiese sido invisible, hubiera abrazado aquella chalequera, con permiso de la autoridad, pero el otro tomó el tranvía y tuve que seguirme. Cuando llegamos al teatro había acabado el primer acto; en el vestíbulo encontramos varios amigos y compañeros que habían ido á ver la comedia. Federico II se detuvo con ellos y yo también. El que menos le abrazó, cosa que ví con gusto. Hacía yo, vamos, el otro, el visible, buena figura entre aquellos otros.

—Muy bien—decía un crítico.—Has entrado con buen pié en el teatro, y me alegro. ¡Adelante!

—Gracias, gracias....—contestaba yo por conducto del otro.

—Sí, chico—me decía un autor dramático—haces sentir y eso no lo logra más que el que tiene algo dentro. Enhorabuena

—¿De veras os gusta la comedia?—dijo Federico II más contento que unas Pascuas.

¡Que si les gustaba! Casi era yo un niño que iba á

quitar muchos, pero muchos *moños*. Se despidió *mi otro*, y se fué al escenario; yo me quedé para seguir saboreando la miel del elogio que les agradecía con toda mi alma.

—Ya lo dije la noche del estreno—dijo el crítico:—aquí cualquiera se dedica al teatro. El teatro.... ¡Ah, el teatro!—prosiguió cerrando un poco los ojos, como si tuviese dentro de ellos las magnificencias del Vaticano en día de bendición papal.—Este chico, que hubiera sido un excelente comisionista de vinos, se ha empeñado en ser lo que no será nunca: autor dramático.

Miré al crítico con espanto.

—Naturalmente—dijo el autor que antes le había dicho *al otro* que tenía yo *algo* dentro:—ni esto es comedia, ni *ese* sabe lo que es teatro ni cosa que valga. Tiene algo en el diálogo. Poco, pero en fin, algo....

Y así á los cinco minutos, no quedaba de mi comedia ni una viruta. Me volé, amigo mío, me puse detrás del crítico, le arrimé moralmente un puntapié, hice lo mismo con el *compañero* de arte dramático y me fuí también al escenario con el otro. Allí estaba, ó estábamos, ó estaba yo, porque ya no me daba clara razón de aquella doble personalidad, pero, en fin, estábamos arrimados á un bastidor hablando con la primera actriz que hacía *nuestra* protagonista.

Federico Urrecha

(Se continuará)

PUES SEÑOR...

Era una noche de esas imponentes, lluviosas y de aspecto terrorífico, en las cuales parece que la tierra va á hundirse en lo profundo del abismo. Los truenos y relámpagos, y el aire, cruzaban el espacio confundidos, y el agua desbordábase á torrentes invadiendo millares de edificios, que, al ímpetu cediendo de su fuerza se vieron en escombros convertidos, cadáveres y heridos sepultando, que allí hallaron el fin de su destino. ¿Queréis saber lo que hizo la tal noche, cuando se hallaba triste y abatido presenciando la escena, desde el cuarto donde habitaba, el Conde del Granito? Pues se quitó la ropa presuroso, sopló la luz con aire decidido, y ya apagada, se metió en el lecho, lanzando al aire prolongados gritos; cerró los ojos, estiró las piernas, dió media vuelta, y se quedó dormido.

R. Garcia Hinojosa

PALACIO LUMINOSO

Todas las noches se ve muy concurrido el cine del Sr. Minuesa en donde se exhiben preciosas y variadas películas alternando con artistas de renombrado mérito.

En breve sorprendente debuts.

Don Pelmacio

Semanario Independiente

El periodista que por temor calla, se envilece; el que oculta por promesa, se encanalla; el que denuncia con valor se engrandece.

Nuestro guía, la Moral; nuestro fin, la justicia; nuestro premio único, la satisfacción del deber cumplido.

El que moraliza ama, el que consiente, corrompe.

La prensa honrada es el azote de los malos y la defensa de los buenos.

El bueno no teme. el malo reniega.

L. BARRIO Y MORAYTA.

Justa protesta

Aunque DON PELMACIO no comulga en ninguna religión positiva y muchísimo menos en ninguna de las que con la política se relacionan, su amor y adhesión a esta moruna ciudad a quien él tanta gratitud y reconocimiento adeuda, le impulsa y obliga, aun vulnerando sus decididos propósitos, a escribir estas líneas en justa defensa de la proverbial murciana cortesía interrumpida inconscientemente por muy pocos y cuya conducta acusadora de una ineducación imperdonable ha calificado la ciudad entera adjetivándola en justa correspondencia al hecho realizado.

Prescindiendo (que es demasiado prescindir), de los desconocidos D. Melquiades Alvarez, D. Emilio Menendez Pallarés, D. Tomás Romero, y del entusiasta joven D. Luis Ballesteros, es lo cierto que conjuntamente con ellos, ha venido a visitarnos un individuo *indocumentado*.

D. Gumersindo Azcárate, Catedrático, Presidente del Instituto de reformas sociales, presidente de la minoría republicana, ex-vicepresidente del Congreso de los Diputados, sabio admirado por toda la intelectualidad mundial y cuyos consejos políticos son de continuo solicitados por todos los jefes de los Gobiernos monárquicos, ha sido desairado groseramente por un grupo de concejales conservadores acaudillados por un político de aldea llegado a ministro y quien durante el tiempo de su permanencia en el banco azul, ha tenido que ir a buscar al gran Azcárate, sombrero en mano, a solicitar consejos y a mendigar benevolencia.

No es esta cuestión, afecta a la política; la conducta a que responde tamaña descortesía, afecta por igual a todo nacido a la sombra de nuestra torre; y de tal bajeza han protestado cuantos de murcianos se precian, incluyendo entre ellos a muchísimos que en el partido conservador militan, pero que dignos y caba-

lleros, ni quieren ni pueden hacerse solidarios de hechos que responden a una incalificable pequeñez de espíritu.

Sepa pues el venerable Sr. Azcárate, que Murcia entera ha protestado de la desatención de algunos elementos, denegando el teatro que fué solicitado con el exclusivo y determinado objeto de obsequiarle a la par que a sus ilustres acompañantes, que como eminente profesor, le admira; como Presidente, le respeta, como sabio, le escucha y le obedece y como anciano y político honradísimo, le venera. Reciban pues tanto él como el primer orador de nuestros tiempos Sr. Alvarez; el notabilísimo orador y letrado Sr. Menendez Pallarés; el también orador y honrado republicano Sr. Romero y el elocuente joven Sr. Ballesteros, todas las simpatías y un nutridísimo aplauso de todo el pueblo murciano, que pecando siempre de demasiado cariñoso con todo forastero, no podía bajo ningún concepto hacer una excepción, mostrando una incomprensible falta de educación social, precisamente con aquellos que solo a su entusiasmo, a su cariño y a su respeto, son acredores por las excelsas cualidades que le son innatas y que tan brillantemente saben poner de relieve.

LA REDACCION

Al nuevo presidente de esta Audiencia

Señor: De este semanario están excluidos epítetos y calificativos encomiásticos, por entender su redacción que el deber cumplido es la mayor satisfacción para la propia conciencia: ello no obstante, DON PELMACIO que procura siempre hacer a todos la debida justicia, a V. S. I. no ha de regatearla y debe confesar, ha sido siempre un digno, honrado y competente funcionario. Es de esperar pues en su nuevo cargo, la continuación de su inmaculada carrera, pues tal conducta ha de redundar en pró de la buena administración de justicia y en el del buen nombre de nuestros calumniados profesionales.

Nuestra imparcial enhorabuena.

LOS LIBERALES MONÁRQUICOS

A LA DESBANDADA

Desde hace algún tiempo estamos convencidos de que existe entre los elementos liberales monárquicos de España una conexión e inteligencia ficticia á causa de egoismos y rencillas personales entre los aspirantes á su jefatura; y eso que hasta aquí ha sido enfermedad material de su organismo, hoy, á fuerza de hacerse crónica la dolencia, lo ha perturbado y enfermado moralmente. Y así, desfallecido y agotado, busca remedio al gangrenoso cancer que corroe sus entrañas, y en el partido republicano encuentra el milagroso brebaje que ha de devolverle la salud perdida, confortada con el tónico ferrugiento de sentires mas sanos y mas preciosos ideales.

El pueblo de Murcia, parecia que por atavismo de su especial idiosincrasia, habria de escancarse en el camino progresivo de las ideas, fiel á sus tradiciones; pero aquellas ventiseas revolucionarias que, venidas de las naciones libres, removieran el pesado ambiente de nuestra patria, han penetrado en tierra murciana, barriendo las inmundicias que un torpe convencionalismo amontonara en torno para infección de nuestra conciencia.

Los liberales monárquicos de Murcia están en el lomo del tejado--según frase de un caracterizado republicano--y próximos á caer.

Esperan, quizás, que el republicanismo les reciba sobre mullido lecho de plumas amables para que su caída sea dulce y graciosa.

De la acogida que esta ó parecida frase há tenido entre los liberales, aunque de ello pudiéramos decir mucho, hemos de reservarnos; diciendo solo, que los que simpatizamos con la sinceridad política en pró del ideal republicano, podemos estar regocijados y estamos de enhorabuena.

Grandes sorpresas y bellos acontecimientos se avecinan. La semilla vertida en Murcia por los eminentes republicanos que nos visitaron el domingo, será fructífera.

Pascual de Ayala.

Señor Delegado de Hacienda

Se nos asegura que en San Javier, y sitio de Los Alcázares, se ha vendido por débito de contribuciones una finca que pertenecía á una testamentaria concursada.

Se nos asegura que en el expediente ejecutivo, base de esa enajenación, se han cometido irregu-

laridades de tal importancia, que no sería extraño engendrarse una responsabilidad criminal para los que prepararon é intervinieron ese apremio.

Estamos recopilando datos para dar á conocer con todo detalle lo ocurrido.

REPRESALIAS

Por habernos quejado en el número anterior de que á un amigo nuestro nó se le admitió por la Tesorería de Hacienda un ingreso á nombre de otra persona, parece ser que por el funcionario que trató de mortificar con ello á ese nuestro amigo, siguen haciéndose manifestaciones un tanto incorrectas que nos vemos obligados á hacer públicas para que lleguen á conocimiento de V. S.

¿Será cierto que en una calle céntrica de esta Capital, existe una Agencia de negocios dirigida por un funcionario público?

La Diputación

RECIBOS Á CUENTA

Es costumbre antigua, tan antigua como la mala administración que corroe la Casa provincial, el dar á los empleados algunos céntimos á cuenta de sus haberes devengados, con el caritativo fin de mitigar un tantico su hambre ó sus necesidades.

Hemos oido decir que una alta autoridad provincial no está conforme con esa costumbre...no sabemos porqué.

Porque si se les pagara mensualmente, como debia hacerse, no estaria mal la medida; pero no ocurriendo así, es contraproducente el cortar esa costumbre, que más pudieramos llamar necesidad.

¿Acaso los empleados de la Diputación son todos propietarios? --¿Cómo es posible que pudieran pasar meses y meses sin cobrar y sin recibir á cuenta alguna que otra pequeña cantidad? ¡Siquiera para entretener el hambre!

Lo que tiene que hacer esa autoridad á que nos referimos es procurar por que los ingresos de los Ayuntamientos no se evaporen antes de llegar á la Caja de la Diputación y que cuando menos, se ingrese la cantidad que ha ingresado en el mes anterior.

Porqué eso de que no se den cantidades á cuenta, eso no se puede conseguir mientras á los empleados se les deje sin cobrar dos y tres meses de corriente á más de lo que se les debe por atrasos.

¡Y si no que prueba á hacerlo, Don Gaspar!

Tenemos la seguridad de que los empleados irian al Gobernador....

¿Lo sabe ya V. S.?

Balibrea ha regalado al Sr. Presidente de la Diputación dos magníficos cerdos.

Estos son amigos, lo demás es tontería.

Sres. Jueces de 1.^a Instancia

Segun tenemos entendido, los Escribanos estan obligados á dar cuenta á S. S.^{as} de cuantos escritos les son entregados; y S. S.^{as} son los llamados á dictar las resoluciones que estimen procedentes, que acatan ó de las que recurren los interesados

Hace un mes se turnó una demanda de alimentos que correspondió al Juzgado de San Juan, la recibió el Escribano de turno y parece ser que queriendo actuar de superior gerárquico ha puesto faltas inescusables en la demanda y no ha tenido á bien dar cuenta de ella al Sr. Juez, sin que como es natural, se halla dictado proviencencia alguna.

¿Puede permitirse un actuario semejantes atribuciones?

La parte interesada se reserva ejercitar su derecho.

Con la vuelta del Sr. Peña de los Baños de Fortuna, donde marchó para hacer cuarto en el Tresillo durante la permanencia del Sr. Maura, ha cesado en el cargo de ordenador de pagos de los fondos provinciales su amigo íntimo el Sr. Balibrea.

DE JUSTICIA MUNICIPAL

Parece ser que en estos juzgados Municipales se continua exigiendo la cuarta parte de la cantidad reclamada en juicio verbal; y según por personas perfectamente interesadas, se nos asegura tal exaccion ilegal obedece al acuerdo tomado por el actual Juez municipal de San Juan y el que lo fué de la Catedral Señor Ponce; acuerdo que ignoramos y seria de desear nos lo manifestaran, en que precepto legal han podido basarlo.

Al propio tiempo tambien se nos dice que sin oírse previo pago de la cuarta parte se niegan los Sres. Jueces á tramitar las demandas; y el público debe saber que la Ley del procedimiento determina en su art.º 726, que: entre la citación y la celebración de la comparecencia no deberá exceder de seis días el término para celebrar el juicio; y que el 721 obliga al Señor Juez municipal á que dentro del segundo día después, presentada la demanda deberá convocar á las partes para celebrar dicha comparecencia dentro del término que previene el ya citado art.º 726. Procede pues, que el individuo que tenga necesidad de presentar una demanda de juicio verbal lo haga acompañando su cédula de vecindad, se niegue á abonar esa cuarta parte solicitada, exija recib. de la demanda y documentos que prescribe; vuelva al Juzgado al tercer día para saber si se

ha cumplimentado lo ordenado en el ya dicho artículo 721, y caso contrario, si no lo supiere hacer por sí mismo, acudan á persona perita para que lo dirija y entable aquellos recursos á que ambas leyes, procesales dan perfectísimo derecho. De primera intención lo único que debe pagarse, son los derechos al alguacil por la citación al demandado ó demandados.

La indole y dimensiones del periodico nos impiden ser más extenso por hoy, en el número próximo explicaremos como deben celebrarse esta clase de juicios y los derechos que los Juzgados estan autorizados á percibir en ellos.

En el Juzgado municipal de Mazarrón se siguió juicio verbal en reclamación de cantidad contra Juan Heredia Morales que fué sentenciado al pago y el que antes de ejecutarse la sentencia tubo á bien trasladarse al Africa septentrional donde reside.

Como aun debe la cantidad reclamada y tiene dos hijos trabajadores mineros en dicha villa de Mazarrón, ganando 9 reales diarios de jornal, el Sr. Juez municipal, que indudablemente profesa el aforismo bíblico de que los pecados paternos deben de tener su resultado práctico en las sucesivas generaciones, ha decretado el embargo de los jornales de los hijos llamados Alfonso y Juan, ambos mayores de edad, independientes y á quienes en nada afectan las deudas de su padre de quien nada han heredado ni de quien han salido fiadores para responder á la cantidad reclamada.

Tal resolución del Juzgado cae de lleno dentro de las disposiciones de los artículos 365 y siguientes del Código penal y seria de lamentar que los hermanos Juan y Alfonso Heredia Martinez, se vieran obligados, de ser ciertos los hechos, (según nos aseguran) á deducir aquellas acciones que las leyes les concede.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Combendria que el Jefe de la Guardia Municipal ordenara que una pareja de guardias se situase en la puerta del Circulo Católico, á la salida de las clases nocturnas, para hacer que los chicos que en ellas se educan salgan con la corrección debida. pues entre los juegos, peleas y palabras soeces se hace imposible el transito de toda persona decentes; y en particular de las Señoras que se ven acometidas brutalmente por esa orda de pequeños salvages.

Señor Alcalde

Mientras Balibrea arrambla con las treinta mil del ala, los contratistas de las obras del Matadero y de la Lonja que tiran de su parte, lo invertido en reparación y conservación del Parque del acreditado Ruiz, y el copo ó barrido que el tutor de V.

hace semanalmente en las Arcas Municipales para pagar la terminación de las obras del interminable caserón llamado Cuartel de Garay; los empleados de ese Municipio están á poca altura que los de Don Gaspar, que es el colmo.

Mientras V. Sr. Alcalde, amalgamado con los ediles del Sr. Cierva niega el Teatro Romea á un Azcárate y á un Melquiades (orador cursi, según un tal Cuadrupani) podía ver la manera de remediar el estado desastroso del erario de esa Corporación que preside; y de este modo se rehabilitaría en parte de la impopularidad que se ha ido laborando con sus desaciertos, coronada con el último acto insólito y descortés, cual es el de negar hospitalidad, no ya á los políticos, sino á hombres eminentes, á glorias nacionales de reconocida fama mundial.

Con razón dice un colega que hace V. ronda con Ruiz Hidalgo.

Andando por Murcia

—Querido amigo Figaro! No quepo en el pellejo de entusiasmo.

—¿Por qué esa exaltación, DON PELMACIO?

—Por que he salido de un error; yo creí que Murcia era clerical y monárquica, y Murcia es anti-clerical y republicana.

—Ah! Se refiere V. al grandioso acto del domingo último.

—Sí, señor; en Murcia no hay más monárquicos que los conservadores; los que creíamos liberales de Moret y liberales de Canalejas, son republicanos hasta la médula de los huesos.

—¿Solo juzga V. así porque asistieron al mitin?

—Eso ya dice mucho en abono de mi aserto; pero es que he hecho un detenido estudio de los caudillos y huestes de los partidos liberales monárquicos de Murcia.

—¿Que consecuencia ha sacado V.?

—Que todos, ó casi todos han militado antes en las filas republicanas, y de ellos, con seguridad, todos los intelectuales.

—¿Y puede V. asegurar que sientan los ideales republicanos con absoluta sinceridad los que,...., abandonaron el campo republicano?

—Hombre sí; hoy llegarán á las filas republicanas arrepentidos y con propósito de la enmienda.

—Pero vendrán resabiados y contaminados de la baja y ruin política, con todas sus miserias y mezquindades.

—Si hay algunos que las conserva, ya habrá quien les diga que vayan enhoramala los conservadores de inmundicias.

—DON PELMACIO, ¿que le pareció á V. el espectáculo de ir por ahí paseando D. Melquiades, después del banquete, recibiendo aplausos de todos los grupos que hullaba al paso?

—Que lo mismo hizo Cierva y pasó con Cierva; que salió á pasear tranquilamente y le aplaudían y encomiaban por todas partes.

—V. está equivocado; eso sería con Maura; aunque hay quien dice que ni uno ni otro se atreven á salir á la calle por temor á una silva cuando no á una pedrada, prima hermana de la de Cuervo.

—Eso he oído decir, y por lo visto, es verdad.

—DON PELMACIO, en secreto, ¿verdad que los republicanos son unos *tios* muy simpáticos para el pueblo español y para la Europa culta, y Maura y Cierva son unos *señores* muy antipáticos para todo el mundo, menos para el elemento odiado y anatematizado por el pueblo soberano.

Sí!!!; pero no hay que decirlo que estamos en Murcia.

FIGARO

Sección Amena

GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias Lucas Gomez y Juan Lanas han detenido á dos caracterizados republicanos por disputar acaloradamente en la vía pública, acerca de la autenticidad del tan debatido sable del celebre *Antonete*.

El cabo de serenos, ha denunciado á un guardia nocturno por ir alumbrado con unas copas de *mataratas*.

El Sr. Alcalde le ha levantado la multa á dicho sereno al manifestarle este, que como el Municipio no le dá aceite para la luz hace catorce meses, tiene que *alumbrarse* de alguna manera.

GUARDIA DE SEGURIDAD

Los guardias números 175 y 349 han detenido á un gato romano por haber arrebatado dos costillas con nivelina á un conocido carnicero de la plaza.

De orden del Sr. Juez ha quedado incomunicado dicho morrongo por si tiene cómplices.

Los guardias números 149 y 172 han conducido al reten á un sordo-mudo de nacionalidad Portuguesa por gritar viva la República.

Charada

Cuentan de un sabio que un dia

—Tan pobre y mísero estaba,

—Que solo se sustentaba

—De algún *todo* que cogia.

¿Habrà otro entre si decia,

más pobre y triste que yó?

Cuando la *una dos* volvió

hayó la respuesta, viendo,

que otro sabio iba cogiendo

la *tercia* que él arrojó

SOLUCIÓN A LA CHARADA

DEL NUMERO ANTERIOR — **No-vi-cio**

TALLER MECANICO
DE
JOSE PAGAN

Reparación y garaje
de Automóviles

Acequia 12 MURCIA

GRAN PAÑERÍA
DE
TOMÁS MARÍA PEREZ
HIJO

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS
Géneros del país y extran-
jeros.

Economía y buen gusto.

Trapería, 53 — MURCIA

BAÑOS
DE
SAN ANTONIO

MODIFICADOS CON ARREGLO

Á LOS ADELANTOS MODERNOS

Elegancia, comodidad, hicie-
ne y asco.

Calle de la Fuensanta

La Expres Agencia
Artística
Director, Jorge Cuder.
Cánovas del Castillo, 29
Murcia.

Rogelio Lopez, Sastre. Ca-
lle de Bal-
boa, 7, Murcia.

Crespo, Frenería, 27
Murcia.
Café MOKA

José M.ª Medina, pintor y
decora-
dor, Magdalena, 8, 2.º

Platería de Manuel Ataz,
se hacen traba-
jos de oro y plata, Plate-
ría, 3, Murcia.

C. Usón, Médico-Oculista
Plaza Sto. Do-
mingo, 6, Murcia.

LA ANTISEPTICA
(Gran Salón Barbería)

Higiene, esmero y elegan-
cia.

S. Cristobal. Frente al Correo.

GABINETE MÉDICO-ODONTOLÓGICO

DE

Julio y Eloy Lopez Ambit

Médico y Odontólogo

Horas de consulta de 9 á 1

y de 3 á 6

Príncipe Alfonso, 61—MURCIA

SUCESOR

— DE —

SUAVER Dentista

Dentaduras artificiales de todos los siste-
mas. — Extracción momentánea sin dolor. —
Orificaciones. — Coronas y Puentes.

FRENERIA, 16, entresuelo

MURCIA

Reparación de Automóviles

JOSE PAGAN. — Acequia, 12, MURCIA

LA CARMEN

PASTELERÍA, REPOSTERÍA Y HOSPEDAJE

á cargo de

EMILIO SANCHEZ

Alameda de Colón, número 21. MURCIA

IMPRESA

DE

DON PELMACIO

En este establecimiento se hacen
con esmero y prontitud toda clase de
trabajos como son: Estados, Circula-
res, Membretes, Facturas, Sobres,
Tarjetas, Prospektos y Carteles para
espectáculos.

Especialidad en trabajos para ofi-
cinas públicas.

Pastelería de José Martínez
Plaza del Poeta Zorrilla

CALZADO quien quiera calzar bien
y con la mayor perfección
habrá de ir casa de

GINES MATEOS

Platería, 53. — MURCIA

RELOJES VENTA Y COMPOSTURAS
garantizadas por un año

por

ENRIQUE MATEOS

Príncipe Alfonso

CONFITERIA

— DE —

DOMINGO LA ROSA

Príncipe Alfonso. — MURCIA

SERVICIOS

FUNERARIOS

por Saturnino Tortosa

Desde los más modestos hasta los más suntuosos

Coronas de todas clases y tamaños

Enlutado de habitaciones

Precios reducidos. Servicio permanente.

MURCIA

CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

para el servicio de toda clase de oficinas públicas

dirigido por

AMALIO TORTOSA

Serrano Alcazar, 5 y Gonzalez Adalid, 24. — MURCIA

Surtido completo de toda clase de libros y formularios impresos ajustados a la legislación vigente en cada ramo, necesarios para la practica de los diferentes servicios administrativos de

AYUNTAMIENTOS ©

© **Juzgados Municipales**

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

en sus periodos voluntario y ejecutivo

ADMINISTRADORES DE LOTERIAS ETC. ETC.

DON PELMACIO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS JUEVES

En Murcia. 0'30 al mes
En el resto de España. 1 al trimestre
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

La correspondencia se dirigirá al Administrador D. Amalio Tortosa.

ISIDORO ALMAGRO

SASTRE

PRONTITUD ELEGANCIA

Príncipe Alfonso, 53. — MURCIA

Ineandescencia por el Gas

Mecheros **AUER** 50 por 100 de economía

INSTALACIONES: Príncipe Alfonso, 65

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE CALZADO DE TODAS CLASES

DE

JOSE MOLINA IBAÑEZ

Plaza de Camacho, núm. 10. — MURCIA

Farmacia Catalana de M. REBORDOSA

Medicamentos químicamente puros. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Depósito exclusivo de LA VACUNA SUIZA, de los productos del INSTITUTO DEL DR. FERRAN DE BARCELONA, etc.,

MURCIA

NORIAS Nuevo modelo

GRAN RENDIMIENTO

Para presupuestos dirigirse á

JOSE PAGANEGEA

Acequia, 12. — MURCIA